



Comunidad de Madrid

Reunido el día 6 de octubre de 2016 el Jurado de Selección, nombrado para valorar las solicitudes de los candidatos presentados a los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid correspondientes al curso académico 2015-2016, convocados por *Orden 2166/2016, de 1 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de grado superior de la Comunidad de Madrid correspondientes al curso 2015-2016*, ha resuelto:

1. Proponer para la concesión de Premios Extraordinarios de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid en el curso académico 2015-2016 a los siguientes alumnos:

NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO	NOTA MEDIA	FAMILIA PROFESIONAL	MOTIVO DE LA PROPUESTA
Carlos Chicharro Manzanares	Institución Profesional Salesiana	9.91 MH	Actividades Físicas y Deportivas	E
Verónica Manzanares Rigüero	IES Leonardo da Vinci	9.77 MH	Administración y Gestión	A
Marta Ballesteros Gutiérrez	IES Centro de Capacitación Agraria (Villaviciosa de Odón)	8.69	Agraria	A
Nerea Aguilera López-Lillo	IES Luis Buñuel	9.88	Artes Gráficas	A
María del Rocío Alonso García	CFP Juan XXIII	10	Comercio y Marketing	A
Sara García Pérez	IES Islas Filipinas	9.43 MH	Edificación y Obra Civil	A
Luis Bravo Toril	IES Joan Miró (San Sebastián de los Reyes)	9.38 MH	Electricidad y Electrónica	A
Adrián Pardo García	Institución Profesional Salesiana	9.62MH	Energía y Agua	A
Graciela García Becerril	IES Virgen de la Paloma	9.67MH	Fabricación y Mecánica	A
Axa Carolina de la Trinidad de Leça Milá de la Roca	IES Fuenllana (Alcorcón)	9.92 MH	Hostelería y Turismo	A
Lucía Díaz Zancada	IES Príncipe Felipe	9MH	Imagen Personal	A
Antonio Cuesta Pérez	IES Puerta Bonita	9.62 MH	Imagen y Sonido	A
Vicente Ángel Antón Marín	IES Escuela de la Vid	9.19	Industrias Alimentarias	A
Adrián López Martínez	IES Ciudad Escolar	10MH	Informática y Comunicación	A
Lydia Huelva López	IES Benjamín Rúa	9.78 MH	Instalación y Mantenimiento (LOE)	A
Sergio Arévalo Andreu	Centro privado OPESA	10 MH	Sanidad	C
Joaquín Mario Alcázar Carrasco	IES Barrio de Bilbao	10	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	A
Fabio Sánchez Silvestre	IES Felipe Trigo	9.75 MH	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	A
Beatriz Millán Martín	IES Santa Engracia	9.62	Textil, Confección y Piel	A
Sara Montero Remesal	IES Mateo Alemán (Alcalá de Henares)	9.42	Química	A

A: Mayor calificación final en el ciclo formativo superado; B: Obtención de Matrícula de Honor (MH); C: Mayor número de menciones honoríficas, D: Mayor media ponderada, E: Mayor puntuación en méritos.

2. De conformidad con lo establecido en el punto 5 del artículo 7 de la Orden 2166/2016, de 1 de julio, los interesados podrán presentar durante los días **10, 11 y 13 de octubre** las reclamaciones que procedan.

Aquellos candidatos que presenten reclamación a la resolución provisional de los premios en otro registro distinto al Registro General de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte (C/ Gran Vía 20), **ADELANTARÁN POR FAX AL NÚMERO 91 720 11 25**, del Área de Ordenación de la Formación Profesional, **copia debidamente sellada y fechada de la reclamación presentada**.



Dirección General de Formación Profesional y
Enseñanzas de Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

Asimismo, los candidatos que figuran en la presente Resolución, se pondrán en contacto con el Área de Ordenación de la Formación Profesional, al objeto de anticipar los datos bancarios, los días 10, 11 y 13 de octubre, de 9 a 14 horas, en los teléfonos 917202409 ó 917202411, o bien a través del correo electrónico ordenacion.fp@madrid.org.

LA PRESIDENTA DEL JURADO,



Fdo.: D^a. Inmaculada Avilés Malabé

**PUBLICADO EN
TABLONES DE
ANUNCIO 07/10/2016**